

VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

25 DE MARZO DE 2014

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.-1. Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite imposición de sanción y declaratoria de pérdida en beneficio de la nación, que resuelve el procedimiento derivado del aseguramiento de los bienes destinados a la operación de una estación de radio, que operaba la frecuencia 97.3 MHz de la banda de frecuencia modulada, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sin contar con la previa concesión o permiso.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

